



UNSCH

FACULTAD DE
INGENIERÍA QUÍMICA Y
METALURGIA

ESCUELA PROFESIONAL DE
INGENIERÍA QUÍMICA

MEMORANDO N° 058-2022 UNSCH-FIOM/EPIO

A LOS : Ing. Hubner JANAMPA PATILLA
Jefe de la Oficina de Tecnología de la Informática

ASUNTO : Solicito Reprogramación de la Publicación en la página web de la Universidad el Cronograma y requisito del ciclo de actualización de la Escuela Profesional de Ingeniería Química

REF. : RCU N°306-2022-UNSCH-CU

FECHA : Ayacucho, 27 de junio del 2022

Mediante el presente me dirijo a usted, para solicitarle la reprogramación de la publicación disponer a través de la página web de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, el Cronograma y requisitos del **Ciclo de Actualización de la Escuela Profesional de Ingeniería Química**, para optar el Título Profesional de Ingeniero Química, para lo cual adjunto el Cronograma y requisitos por la comisión.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE
SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
Escuela de Formación Profesional
de Ingeniería Química

Ing. Claudio Mendoza Rojas
DIRECTOR

c.c Archivo.
CMR/dsvs.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA ESCUELA
PROFESIONAL DE INGENIERÍA QUÍMICA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

**(MODALIDAD EXAMEN PROFESIONAL-SUBMODALIDAD CICLO DE ACTUALIZACIÓN
PROFESIONAL PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO(A)
QUÍMICO(A))**

La Escuela Profesional de Ingeniería Química, en concordancia con el Reglamento específico de la modalidad examen profesional-submodalidad ciclo de actualización profesional para la obtención del título profesional de ingeniero(a) químico(a), pone en conocimiento a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Química, el Cronograma de actividades académicas del Ciclo de actualización profesional para la obtención del título profesional de ingeniero(a) químico(a), autorizado por Resolución del Consejo Universitario N.º 210-2022-UNSCHE-CU, de fecha 14 de febrero de 2022; aprobado con Resolución Rectoral N.º 304-2022-UNSCHE-R, de fecha 15 de junio de 2022.

Actividades	Fecha
1. Invitación pública a los interesados	20/06/22
2. Inscripción de participantes (28/06/2022) hasta las 12m.	20/06/22 – 28/06/22
3. Evaluación de expedientes y selección de participantes	28/06/22
4. Publicación de relación de participantes admitidos	28/06/22
5. Pago por participación en el Ciclo y matrícula	30/06/22
6. Inicio de clases	02/07/22
7. Finalización de clases	11/09/22
8. Sustentación pública de los proyectos de ingeniería	17/09/22 – 25/09/22
9. Clausura	25/09/22

EPIQ

Ayacucho - Perú
Junio de 2022

DEL ALCANCE Y REQUISITOS

Para tener derecho a participar en el Ciclo se requiere haber iniciado sus estudios antes de la vigencia de la Ley Universitaria N.º 30220 (9/7/2014), contar con el grado académico de Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Química o Ingeniería Química de la UNSCH registrado en SUNEDU en fecha anterior de autorización del funcionamiento del Ciclo por el Consejo Universitario.

Los requisitos para la inscripción en el Ciclo se requiere presentar una solicitud dirigida al rector de la UNSCH, adjuntando los siguientes documentos:

- Copia simple del Documento Nacional de Identidad.
- Copia del Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Química o Ingeniería Química, autenticada por el secretario general de la UNSCH.
- Constancia de Inscripción del diploma de grado de bachiller en el Registro Nacional de Grados y Títulos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU).
- Constancia de la primera matrícula en la EPIQ o copia simple del certificado de estudios con el cual obtuvo del grado académico.
- Dos (02) fotografías recientes, tamaño pasaporte, a color, con saco y corbata (varones) y vestido formal (mujeres), sin anteojos, fondo blanco de alta resolución y en formato JPG 240 X 320 pixeles, sin modificación digital.
- Declaración Jurada de aceptación del presente Reglamento.
- Currículo vitae descriptivo respaldado con documentos legalizados o autenticados por el fedatario de la UNSCH.
- Recibo de pago por derecho de tramite (S/ 10.00) expedido por la Unidad de Tesorería de la UNSCH (original).
- Ficha de inscripción de la EPIQ con la codificación correspondiente.